



SUPUESTO PRÁCTICO:

- I. La compañía **Trump S.A.**, dedicada a la compraventa de objetos metálicos, presenta a 1 de diciembre de 2016 los siguientes saldos:

CUENTAS	Euros	Saldos deudores	Saldos acreedores
(100) Capital social	100.000		
(171) Deudas a largo plazo	54.000		
(206) Aplicaciones informáticas	12.200		
(210) Terrenos y bienes naturales	85.000		
(211) Construcciones	60.000		
(217) Equipos para procesos de información	18.750		
(218) Elementos de transporte	100.000		
(300) Mercaderías	43.000		
(390) Deterioro de valor de Mercaderías	6.500		
(400) Proveedores	62.500		
(430) Clientes	7.000		
(4310) Efectos comerciales en cartera	5.625		
(4312) Efectos comerciales en gestión de cobro	6.200		
(436) Cliente de dudoso cobro	4.300		
(460) Anticipo de remuneraciones	950		
(490) Deterioro de valor de créditos por op. com.	4.300		
(520) Deudas a c/p con entidades de crédito	35.000		
(572) Bancos	?????????		
(600) Compras de mercaderías	71.200		
(608) Devoluciones de compras	12.200		
(623) Servicios profesionales independientes	2.350		
(628) Suministros	1.650		
(694) Pérdidas por DV de Cred. O.C	4.300		
(700) Ventas de mercaderías	172.000		
(706) Descuentos sobre ventas por pronto pago	1.800		
TOTALES			

Durante el mes de diciembre y hasta la finalización del ejercicio 2016 se producen los siguientes hechos contables:

- II. El 1 de diciembre compra a una empresa sita en UK, objetos metálicos a crédito por 63.250 €, aplicándose un descuento por volumen de pedido en factura de 2.200 €. El transporte de las mercaderías ascendió a 1.300 € y fue contratado y pagado por Trumpo S.A. La mitad de dicho transporte corre a cargo del proveedor. Además, Trumpo S.A. abonó en la aduana los aranceles correspondientes que ascendieron a 1.250 €.
- III. El 1 de diciembre Trumpo S.A. firma un contrato para el alquiler de una sala de su propiedad a una academia con el objeto principal que ésta última imparta un curso de formación. La duración del alquiler será de tres meses, finalizando dicho alquiler el 28 de febrero de 2017. Trumpo S.A. cobrará al final del periodo de alquiler, un importe global por los tres meses de 5.100 €. En el momento de la firma Trumpo S.A., cobra la fianza por bancos, importe que corresponde a un mes de arrendamiento.

- IV. El 13 de diciembre, Trumpo S.A. vendió objetos metálicos a crédito por 84.200 €. El coste de transporte de las ventas anteriores, asumido por Trumpo S.A., ascendió a 1.800 € que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre. El día 22 de diciembre, decide conceder un descuento por volumen de pedido por importe de 3.300 €.
- V. Los efectos enviados en gestión de cobro son abonados en su totalidad por los clientes el día 23 de diciembre. Así mismo, el 30 de diciembre, descuenta todos los efectos que tiene en cartera. El banco le abona en cuenta 5.000 €. Los intereses de la operación de descuento son 525 € en concepto de intereses y 100 € en concepto de comisiones.
- VI. Al cierre del ejercicio el cliente de dudoso cobro, entra en situación de quiebra y nos comunica que no puede hacer frente a su deuda, por lo que lo reconocemos como pérdida definitiva.
- VII. La Nomina pagada a 31 de diciembre presenta el siguiente detalle:
- Sueldos: 7.400 €
 - Seguridad Social a cargo de la empresa: 1.350 €
 - Seguridad social cuota empleado: 650 €
 - Retenciones impuesto sobre la renta: 550 €
- Quedan pendientes de pago para el mes siguiente las cuotas a la Seguridad Social y las retenciones y se aplica el anticipo del balance.
- Se pagan al final del ejercicio las ayudas a los empleados para beca de estudios un importe de 7.000 € .
- VIII. Las existencias finales de mercaderías se valoran en 21.500 €. Al realizar el test de deterioro de valor se confirma que el valor de realización de dichas existencias es de 23.500 € y sus costes de ventas es de 850 €.

Para poder contestar al examen tipo test, el alumno previamente DEBERÁ:

- A. Clasificar los saldos del Balance de Comprobación **en la hoja del enunciado**, diferenciando entre saldos deudores y acreedores, para calcular el saldo de la cuenta “Bancos C/C” (apartado I).
- B. Contabilizar los hechos contables (apartados II al VIII).
- C. Determinar el resultado del ejercicio que se cierra el 31/12/2016 mediante el asiento de regularización.



**Universidad
Rey Juan Carlos**

GRADO ADE+DERECHO

Campus:MADRID

Curso académico: 2º

Asignatura: Introducción a la Contabilidad (Examen prueba)

Grupo: TARDE A

Apellidos:

Nombre:



**Universidad
Rey Juan Carlos**

Contenido del examen y criterio de evaluación

Indique en la siguiente tabla la veracidad (marque V) o falsedad (marque F) de cada uno de los 30 ítems que se plantean rodeando con un círculo la respuesta correcta. Cada respuesta correcta vale un punto, cada respuesta incorrecta resta medio punto y cada pregunta sin contestar no puntúa. El test se habrá superado si el alumno alcanza, al menos, 15 puntos. **Sólo se corregirán las respuestas incluidas en la tabla, nunca las que se indiquen en los enunciados.** El profesor podrá invalidar las respuestas prácticas del test que el alumno no haya documentado previamente por escrito.

1.	V	F	7	V	F	13	V	F	19	V	F	25	V	F
2	V	F	8	V	F	14	V	F	20	V	F	26	V	F
3	V	F	9	V	F	15	V	F	21	V	F	27	V	F
4	V	F	10	V	F	16	V	F	22	V	F	28	V	F
5	V	F	11	V	F	17	V	F	23	V	F	29	V	F
6	V	F	12	V	F	18	V	F	24	V	F	30	V	F

EXAMEN TIPO TEST:Apartado I:

1. El total de saldos acreedores a 1 de diciembre de 2016 asciende a 446.500 €.
2. A 1 de diciembre de 2016, los capitales permanentes se elevan a 254.000 €.
3. A 1 de diciembre de 2016, la cuenta "(572) bancos" tiene un saldo deudor de 22.175 €.
4. A 1 de diciembre el activo no corriente tiene un saldo acreedor de 275.950 €

Apartado II:

5. Las cuentas "(631) Otros tributos" recibe un cargo de 1.250 €.
6. La cuenta "(600) Compras de mercaderías" incrementa su saldo en 62.950 €.
7. La cuenta "(400) Proveedores" tiene un aumento neto de 60.400 €.

Apartado III:

8. La cuenta "(752) Ingresos por arrendamientos" se abona por 1.700 €.
9. La cuenta "(565) Fianzas constituida a corto plazo" se carga por 1.700 €.

Apartado IV:

10. Los asientos que hay que registrar en este apartado son:

-----	x	-----
84.200 (430) Clientes	- a -	(700) Ventas de mercaderías 84.200
-----	x	-----
1.800 (430) Clientes	- a -	(700) Ventas de mercaderías 1.800
-----	x	-----
3.300 (709) Rappel sobre ventas	- a -	(430) Clientes 3.300
-----	x	-----

Apartado V:

11. Los asientos a practicar serían:

----- X -----			
6.200	(572) Bancos	- a - (4312) Efectos comerciales en gestión de cobro	6.200
----- X -----			
5.000	(572) Bancos		
525	(665) Intereses por descuento de efectos		
100	(626) Servicios bancarios y similares	- a - (5208) Deudas por efectos descontados	5.625
----- X -----			

12. La cuenta “(4311) Clientes , efectos comerciales descontados” se cargará por 5.625 €.

Apartado VI:

13. La información proporcionada en este apartado quedaría perfectamente reflejada en el libro diario con la realización de los siguientes asientos contables:

----- X -----			
4.300	(650) Pérdidas de créditos com. incobrables	- a - (436) Cliente de dudoso cobro	4.300
----- X -----			
----- X -----			
4.300	(490) Det. de valor de créd. Op. Com.	- a - (794) Reversión de pérdidas D.V. de créd. Op. Com.	4.300
----- X -----			

14. La cuenta “(436) Cliente de dudoso cobro” tendría al cierre del ejercicio un saldo deudor de 4.300 €

Apartado VII:

15. Los asientos a realizar en todo el apartado serían.

----- X -----			
7.400	(640) Sueldos y Salarios	a	
1.350	(642) S.S. A cargo de la Empresa	a	(572) Bancos 6.200
		a	(476) Org. S.S Acreedores 2.000
		a	(475) H.P. Acreedora por C. F. 550
----- X -----			
----- X -----			
7.000	(649) Otros gastos sociales.	- a - (572) Bancos.	7.000
----- X -----			

16. La cuota de la seguridad social del empleado (650€) es un gasto que debe asumir Trumpo S.A, en su cuenta de pérdidas y ganancias.

Apartado VIII:

17. No se dispone de información suficiente para realizar los asientos de variación de existencias al cierre del ejercicio. Sólo se podría realizar el siguiente asiento:

----- X -----			
21.500	(300) Mercaderías	- a - (610) Variación de existencias de mercaderías	21.500
----- X -----			

18. La cuenta “(793) Reversión de pérdidas por deterioro de valor de existencias” tendría al cierre del ejercicio 2016 un saldo deudor de 6.500 €.

19. El valor neto realizable de las existencias finales a 31 de diciembre de 2016 tiene un valor de 22.650 €.

Regularización:

20. Señale la veracidad o no del siguiente apunte contable referido a la regularización de los ingresos.

----- x -----					
256.200	(700)	Venta de Mercaderías	a		
1.700	(752)	Ingresos por arrendamientos.			
6.500	(793)	Reversión det. Valor de existencias.	a		
4.300	(794)	Reversión det. Valor de Cred. Op.Com.	a	(129) Resultado del Ejercicio	268.700
----- x -----					

21. La cuenta “(709) Rappel sobre ventas” se regularizará anotando dicha cuenta en el haber del libro diario por importe de 3.300 €.
22. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 arroja un saldo acreedor de 89.375 €.
23. El saldo de la cuenta de (572) Bancos a 31 de diciembre muestra un saldo de 20.275 €.
24. El saldo de la cuenta de (430) Clientes a 31 de diciembre muestra un saldo de 87.900 €.
25. La suma de los saldos deudores del balance de comprobación a 31 de diciembre asciende a 604.475 €.